

## **PRÁCTICAS EDUCATIVAS QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE A NIÑOS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE**

**Autor/es:** FERIOLI, Graciela; ROMERO, Silvia; VAZQUEZ, Maria Antonia; NASSIF, Maria Elena

**Procedencia institucional:** Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación, Centro de Investigación

**Dirección electrónica:** [hperkins@fibertel.com](mailto:hperkins@fibertel.com)

**Número de teléfono celular:** 351 6302548 / 351 6267958

**Eje temático:** La educación de la Infancia. Prácticas pedagógicas, saberes y formación docente.

**Campo metodológico:** Investigación

**Palabras clave:** inclusión, prácticas pedagógicas, derecho

### **Resumen**

La trayectoria del equipo de investigación permite dar cuenta de la existencia de prácticas formales e informales que facilitan la adquisición de aprendizajes y la inclusión social de niños con discapacidad múltiple de 6 a 12 años en diferentes entornos de América Latina y el Caribe de habla hispana. Por lo expuesto, se propone trabajar en su caracterización y socializar a partir de esta ponencia el estado de avance de la investigación.<sup>1</sup>

Orientado por el objetivo general de conocer en diferentes entornos de América Latina y Caribe estas prácticas, se ha diseñado una propuesta de trabajo que se nutre de elementos del enfoque cualitativo y cuantitativo. Desde lo cuantitativo las estrategias metodológicas para recoger y analizar datos será a través de la implementación de un protocolo de observación. Desde los aspectos cualitativos se pretende avanzar en la descripción e interpretación de prácticas educativas que tienen lugar en algunos grupos, atendiendo a los significados propios de las culturas a las que pertenecen y poder comprenderlos así desde el punto de vista de los implicados en él.

<sup>1</sup> "Prácticas Educativas que facilitan el aprendizaje en niños con discapacidad múltiple". Director: FERIOLI, G – Co Director ROMERO, S. Aprobado por Sisec - UCC

Trabajar con estos elementos busca contribuir al reconocimiento de las prácticas educativas que favorecen los aprendizajes, y enriquecer el conocimiento científico sobre el tema de estudio a partir de la realidad existente. Asimismo, adhiriendo a un modelo inclusivo, se considera que las acciones a desarrollar impactarán no sólo en los programas educativos sino en los diversos entornos donde se circunscriben recuperando el potencial educativo del medio familiar y social.

## 1. Introducción

El presente trabajo se desarrolla partir del proyecto de investigación **Prácticas Educativas que facilitan el Aprendizaje a Niños con Discapacidad Múltiple** aprobado por Sisec de Universidad Católica de Córdoba. Se inicia con el conocimiento de la existencia de prácticas formales e informales que facilitan la adquisición de aprendizajes en niños con discapacidad múltiple de 6 a 12 años favoreciendo la inclusión social en diferentes entornos de América Latina y el Caribe de habla hispana ,

El estudio de la práctica educativa ha sido motivo de investigación de diferentes equipos a lo largo del tiempo, cuyo seguimiento evidencia variadas concepciones de políticas educativas que están atravesadas culturalmente.

Así en el camino de conocer y descubrir aproximaciones sobre el tópico de investigación se destaca en primer lugar aportes relacionados a los diversos escenarios y contextos donde se da la situación de enseñanza aprendizaje. (Rosales, 2009) Estos aportan el reconocimiento del escenario formal, pero también el no formal, lo cual es muy motivador sobre todo en relación a la temática de interés ya que se reconocen a los diferentes espacios donde se dan prácticas cotidianas como espacios de aprendizaje habitado por actores con su propia idiosincrasia. La escuela, el centro educativo, el hogar de día son escenarios más predecibles para las representaciones que hay en general sobre educación, pero conocemos y entendemos que en las comunidades barriales, en el hogar, en un taller cultural, en el comedor, entre otros, también se dan interacciones de calidad que nutren y repercuten sobre los aprendizajes que se van gestando en la propia persona.

Asimismo, indagando sobre el concepto relacionado al tema de estudio “buena práctica” se observa un análisis donde se describen las diferentes dimensiones que entran en juego y que trascienden el entorno educativo (Escudero Muñoz, 2009).

Las concepciones sobre educación, sobre la propia situación de discapacidad; definen estrategias, tomas de decisiones, impacto del currículo, prioridades del currículo, entre otras sin embargo se debe considerar que las políticas donde se desarrollan las prácticas también son un factor determinante que habilita o no el desarrollo de las mismas.

La experiencia de las autoras permite inducir que las “buenas prácticas” eliminan el riesgo de exclusión. La planificación organizada de una manera particular, genera y promueve no solo una interacción comunicativa-cultural sino que permite una reflexión continua sobre los procesos desarrollados.(Escudero Muñoz, 2009)

Este escenario motiva al equipo de esta investigación a continuar reconociendo en los diferentes entornos de América Latina y el Caribe de habla hispana las prácticas educativas formales e informales que favorecen la adquisición de aprendizajes significativos en niños con discapacidad múltiple de 6 a 12 años.

El objetivo general incluye la tarea de Identificar las prácticas formales e informales que facilitan la adquisición de los aprendizajes, poder describirlas, analizar los entornos formales e informales que favorecen la inclusión para luego sistematizar la información, valorando y evaluando dichas prácticas a partir de los instrumentos utilizados.

## **2. Referentes teóricos-conceptuales**

En la actualidad, los diferentes escenarios de participación de las personas con discapacidad se encuentran tensionados por conceptos presentados de manera contradictoria que repercuten en la toma de decisiones. Desde la década de los 60 conviven junto a nuevos paradigmas, el modelo clínico - médico - terapéutico que saca de contexto a la discapacidad y pone a la persona como único autor de la exclusión por su condición. "...el “problema” reside en la persona, ocasionando consecuencias solamente para ella y su familia. Así, la sociedad queda exenta de

cualquier responsabilidad y compromiso para construir procesos de discriminación contra personas con discapacidad.” (Werneck. 2005:14)

Los cambios sociales, enmarcados en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad dan origen a un nuevo modelo donde “el acceso a la salud es apenas un derecho más a ser garantizado entre tantos otros, igualmente primordiales y simultáneos, como la educación, empleo, cultura, vida independiente, recreación y desarrollo socioeconómico.” (Werneck. 2005:15)

En este escenario, la sociedad tiene un papel central debiendo dar respuesta a la diversidad de la población, incluida aquella con discapacidad, tanto para el acceso como para la participación en la vida social. Se podría inferir entonces que la discapacidad no es un tema de un grupo minoritario sino de toda la sociedad.

Este proceso de cambio se ve claramente reflejado en el movimiento denominado Vida Independiente, donde en la voz de las personas con discapacidad, principales referentes son reconocidos como quienes se organizan y luchan por la autonomía de los mismos (Stupp Kupiec, 2001, mencionado por Medina, Prados 2013:16). Es así, que este modelo centra el núcleo de análisis en el entorno, considerándolo como aquél que discapacita generando o consolidando la exclusión (Jiménez Lara, 2007).

Este movimiento implica una ética que re-conceptualiza los servicios y pone principalmente énfasis en que, las personas con discapacidad deben tomar control de sus vidas y de sus decisiones. El mismo se desarrolla en forma paralela al Paradigma Social, el cual define a la discapacidad como la resultante entre la relación de la persona con discapacidad y el entorno o contexto según Stupp Kupiec, 2001, mencionado por Medina, Prados 2013:16 . Parafraseando a Jiménez Lara, 2007, se podría afirmar que los diferentes entornos sociales son los que limitan el desenvolvimiento de la persona con discapacidad y no ésta en sí misma.

Desde esta perspectiva social se conceptualiza a la persona con discapacidad múltiple como “...aquellas personas que presentan una combinación de necesidades y por lo tanto pueden utilizar los servicios para personas con una única limitación tal como visual, motriz, cognitivo, auditivo, escuela común u otro, si el entorno está preparado para satisfacer esas necesidades. Estas personas tienen desafíos extremos en relación a la educación, a la vida laboral, a la vida social, a las actividades culturales e información. Ellas deben ser reconocidas como personas

que requieren de configuraciones de apoyo para poder acceder al conocimiento." (Ferioli, 2015:30)

Documentos internacionales han dado el marco para estas conceptualizaciones, y legitiman los derechos de la persona con discapacidad, como lo son la Convención sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas 1989, las Normas Uniformes sobre la Equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad. Naciones Unidas, 1993, la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Organización de los Estados Americanos, 1999.

Cobra especial relevancia La Convención Internacional sobre los Derechos de la Persona con Discapacidad cuando afirma: "Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida...". (Naciones Unidas 2006:18)

Siguiendo en esta línea de discusión, en el presente año, la Organización de las Naciones Unidas invita a todos los países del mundo y a sus ciudadanos a trabajar en los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible para transformar nuestro mundo y pone el énfasis en el objetivo cuatro a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.

Ahora bien, estos marcos legales sostienen, plantean y desafían las prácticas educativas actuales, donde la atención a la diversidad se apoya en la igualdad de derechos y oportunidades, sin establecer jerarquías. Precisamente, al reconocer las diferencias es un aporte que con los principios del diseño universal para el aprendizaje se garantiza la accesibilidad y la participación plena.

En este desafío la escuela y los diferentes espacios de educación no formal están interpelados, por el reconocimiento de nuevas demandas que exigen ajustes y diseño de nuevos escenarios educativos. Una práctica educativa que contemple la atención a la diversidad humana cualquiera sea su condición, para poder ofrecerle

los medios y apoyos que permitan toma de decisiones, promuevan la autonomía y empoderen a la persona para mejorar la calidad de vida.

Werneck, Paymal, N. (2015:231) reafirma lo expresado cuando menciona: “La socio Multi educación apunta hacia una cultura pedagógica multicultural, transdisciplinaria, polifacética, integral, protagonista activa, productiva lúdica-creativa y flexible. A la vez tiende a una educación holística personal que atienda, desarrolle y combine en armonía y sincronía los ámbitos del ser humano y de la sociedad”

“El proceso educativo no se constriñe a lo que se enseña y se aprende en una institución educativa sino que trasciende hacia otros ámbitos (cultural, político, social, económico, religioso, histórico)” González 2006:88. Esta idea significa traspasar a la escuela y transformar la cultura.

“El proceso educativo requiere que los gobiernos garanticen ciertos principios que son críticos para lograr una inclusión exitosa a través de servicios de calidad:

- Compartir la propuesta institucional: un servicio de calidad es aquél que contempla una misma Visión, Objetivos Estratégicos y Metas entre los administradores/directores, profesionales, padres y comunidad para acordar cómo determinar las necesidades del estudiante, cómo satisfacerlas y cómo darle seguimiento con proyección futura;
- Apoyo y compromiso administrativo tanto de las autoridades de los gobiernos como del director de la escuela donde se provee el servicio. Se debe garantizar la disponibilidad de recursos materiales tales como equipamientos, materiales y accesibilidad edilicia y también de recursos humanos formados capaces de ofrecer apoyo individualizado, comunicación alternativa aumentativa, técnicas específicas y realizar alineaciones curriculares entre otros para garantizar el desarrollo social y académico del estudiante;
- Disponibilidad de Tiempo para la comunicación y cooperación entre los miembros del personal y la familia para garantizar un proceso de planificación estructurada que brinde asesoramiento a todas las partes involucradas”. (Ferioli, G 2015:31)

El Estado entonces deberá propiciar y favorecer la formación y capacitación permanente del personal que participará en el proceso de inclusión para garantizar:

1 “Prácticas Educativas que facilitan el aprendizaje en niños con discapacidad múltiple”. Director: FERIOLI, G – Co Director ROMERO, S. Aprobado por Sisec - UCC

- La derivación temprana del niño a los centros educativos;
- La transición desde los servicios de Atención Temprana a los Escolares;
- La implementación de valoraciones que permitan conocer las fortalezas y debilidades del estudiante. Ellas deben ser desarrolladas por todo el equipo incluyendo a la familia;
- La alineación del currículo común a las necesidades del estudiante con discapacidad múltiple;
- El desarrollo de programas individuales basados en el estudiante; con una apropiada proporción entre el número de estudiantes por maestros e implementados diariamente en la escuela con la misma carga horaria que tiene cualquier otro estudiante;
- La proyección de lo aprendido en la escuela al hogar y a la comunidad y viceversa;
- La transición desde los servicios educativos a los servicios para adultos teniéndose en cuenta sus fortalezas y gustos y aprovechando los recursos de la comunidad;
- La participación como persona adulta en diferentes ámbitos: comunitario, social, recreativo, familiar y vocacional.

Se deben establecer redes a nivel social, educativo, de salud y recreativo para garantizar prácticas que faciliten aprendizajes exitosos a los estudiantes en cualquier entorno en el que esté inmerso para favorecer un entramado que sostenga su inclusión.

### **3. Aspectos metodológicos**

Orientado por el objetivo general de conocer en diferentes entornos de América Latina y Caribe estas prácticas, se ha diseñado una propuesta de trabajo que se nutre de elementos del enfoque cualitativo y cuantitativo. Desde lo cuantitativo las estrategias metodológicas para recoger y analizar datos serán a través de la implementación de un protocolo de observación.

Desde los aspectos cualitativos se pretende avanzar en la descripción e interpretación de eventos relacionados con prácticas educativas formales e informales para identificar la calidad de las mismas.

Desde lo cuantitativo se seleccionó un instrumento con indicadores que permitirá recolectar información sobre el tema de estudio en los diferentes escenarios.

Se cuenta para este trabajo con el apoyo de un grupo de investigadores a nivel nacional e internacional con una vasta trayectoria en el trabajo con personas con discapacidades múltiples a través organizaciones no gubernamentales, centros educativos, universidades y grupos de padres.

#### **4. Resultados alcanzados y/o esperados**

Desde el inicio de la actividad en primer lugar se ha trabajado en la selección de un protocolo que sirviera para sistematizar la observación de las prácticas. Se compararon los Indicadores óptimos de Calidad: ambientes para estudiantes con sordoceguera (NTAC) Las mejores prácticas observables y definiciones operacionales. (UTA) Indicadores de calidad para programas que atienden a estudiantes ciegos, disminuidos visuales con discapacidad múltiple o sordociego.(Perkins)

Con respecto a los Indicadores óptimos de Calidad: ambientes para estudiantes con sordoceguera NTAC se pudo observar que focaliza en las condiciones del ambiente y en las configuraciones de apoyo que garanticen el acceso al aprendizaje, los aspectos que evalúa son los objetivos de enseñanza, y características del encuentro educativo.

Por otro lado “Las mejores prácticas observables y definiciones operacionales”. (UTA) focaliza en las actividades y las estrategias que se emplean para lograr los aprendizajes y los aspectos que evalúa son las actividades y sus características.

Los Indicadores de calidad para programas que atienden a estudiantes ciegos, disminuidos visuales con discapacidad múltiple o sordociego.(Perkins) analiza las condiciones o características de los servicios y los diferentes componentes claves para desarrollar un programa de calidad y concentrando la información sobre los aspectos de evaluación, herramientas y proceso



A partir de este análisis se seleccionó “Las mejores prácticas observables y definiciones operacionales”. (UTA) porque es un instrumento que contribuye al logro del objetivo de la investigación.

Se realizaron los contactos a 44 instituciones de 22 países de América Latina y el Caribe de habla hispana. Han sido invitadas a participar entre otras escuelas de gestión pública y privada, centros de rehabilitación, hospitales, agentes de gobierno, universidades entre otros. A cada uno se le solicitó un video de una práctica de enseñanza bajo un marco formal o informal donde se evidencie un aprendizaje.

Con respecto al diseño de la entrevista, se trabajó en la organización de un cuestionario semi estructurado sobre dos grandes ejes hechos y opiniones. El primero se basa en la experiencia y el conocimiento del tema, mientras que el segundo requiere opiniones, comentarios y sentimientos sobre el fenómeno. Esta división entre hechos y opiniones responde a que algunos aspectos del fenómeno son bien conocidos por los profesionales que entran en la categoría factual; otros, en cambio, exceden el conocimiento de los profesionales y están incluidas en la categoría de opiniones.

Paralelo a esto el equipo trabajo en un guion orientador para realizar entrevistas en profundidad a algunos referentes de centros de práctica siguiendo el objetivo de conocer las buenas prácticas en diferentes entornos de América Latina y Caribe

Trabajar con estos elementos busca contribuir al reconocimiento de las prácticas educativas que favorecen los aprendizajes, y enriquecen el conocimiento científico sobre el tema de estudio a partir de la realidad existente. Asimismo, adhiriendo a un modelo inclusivo, se considera que las acciones a desarrollar impactarán no sólo en los programas educativos sino en todos los diversos entornos donde se circunscriben recuperando el potencial educativo del medio familiar y social donde se desarrollan.

## 5. Bibliografía

ARNAL, J., DEL RINCÓN, D., & LATORRE, A. (1992). Investigación Educativa: Fundamentos metodológicos. Barcelona: Editorial Labor, SA.

BOGGINO, N. y. (2013). Pensar en una escuela accesible para todos: de las concepciones actuales sobre integración, inclusión NEE, a la accesibilidad universal. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

BOGGINO, N. DE LA VEGA, E. (2006) Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares. - Homo Sapiens Ediciones - Santa Fe, Argentina.

ECHEITA, G. (2006) ¿Por qué hablamos de Educación Inclusiva? La inclusión educativa como prevención para la exclusión social. En: Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Cap. 3. Narcea, S.A. Ediciones Madrid.

BRAVO, P. (2001). Educación e investigación en la sociedad e investigación en la sociedad de conocimiento: enfoques emergentes. Revista de Investigación Educativa, 291-313.

CANAL, Pedro; DALERBA, Laura; PEREZ, Carina; ROSALES, Pablo; SOLA, Ivanna; (2008-2009) Cuadernos de Prácticas Educativas - Formándonos: Compartiendo Escenarios Educativos. - Universidad Nacional de Río Cuarto Río Cuarto – Argentina

CARRANZA PENA, Guadalupe; GARCIA CABRERO, Benilde; L)REDO ENRIQUEZ, Javier (2008) [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412008000300006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412008000300006&script=sci_arttext)

DAMILANO G, VÁZQUEZ, M. (2013). Bebés y niños pequeños con discapacidad en Río Cuarto. Propuesta metodológica para elaborar un perfil socio demográfico y epidemiológico. Actas de Jornadas Argentinas de estudios de la población (pág. 12). Bahía Blanca: XII Jornadas Argentinas de estudios de la población.

ESCUADERO MUÑOZ, Juan Manuel (2009) Profesorado Revista del currículum y formación del profesorado BUENAS PRÁCTICAS Y PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA - VOL. 13, Nº 3 - Universidad de Murcia

EROLE, C y FIAMBERTI, H. (2008). "Los derechos de las personas con discapacidad". Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil- Universidad Nacional de Buenos Aires.

FANFANI, E. T. (2011). La escuela y la cuestión social: ensayos de sociología de la educación. Ciudadela: Siglo veintiuno Editores Argentina.

FERIOLI, G. (2011) "¿Cómo llegar de manera exitosa al final de túnel? La llave de acceso al currículo nacional: guiando a los estudiantes con discapacidad múltiple en el proceso de adquisición de nuevos conceptos en Nuevos Retos en la Educación Especial. Publicado por el Instituto de Educación Superior "Dr. Domingo Cabred", Ediciones Copista.

FERIOLI, G (2015) Gestión y conducción de procesos para la prestación de servicios de calidad en Soplan vientos de cambio." Publicado por Universidad Nacional de Río IV, Edición Unirio

GONZALEZ DE ZUTTON, M (2006) La Filosofía de la Educación.Córdoba Argentina.

JIMENEZ LARA, A. (2007): "Conceptos y tipologías de la discapacidad. Documentos y normativas de clasificación más relevantes". En De Lorenzo, R. y Pérez Bueno, L. C.: Tratado sobre Discapacidad, Madrid. Editorial Thompson Aranzadi.

MEDINA, K., PRADOS S. M. (2013) Tesis "Estudiantes destinatarios de planes de estudio de enseñanza global, progresiva y no graduada. Sus características y criterios de asignación". Córdoba, Argentina.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (2012). Educación inclusiva: iguales en la diversidad. Chile: Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.

PAYMAL, N. (2014) Una pedagogía para el tercer milenio- Buenos Aires. Editorial Kier.

STUPP KUPIEC, R., (2001) Universidades Accesibles para Todos, Revista de Educación Nro.2 Vol.25 Pp. 137-145, Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

VALLES, M. S. (1999). Técnicas Cualitativas de Investigación Social- Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid: Síntesis,SA.

1 "Prácticas Educativas que facilitan el aprendizaje en niños con discapacidad múltiple". Director: FERIOLI, G – Co Director ROMERO, S. Aprobado por Sisec - UCC

VÁZQUEZ, M. Comp. (2015) Soplan vientos de cambios: Recortes de una realidad que tiene como protagonista a la persona con discapacidad múltiple. Publicado por Universidad Nacional de Río IV, Edición Unirio

WERNECK, C. (2005). Manual sobre Desarrollo Inclusivo. Rio de Janeiro: WVA Editora.